

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 1 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 30/23

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS TRECE HORAS Y TRES MINUTOS, CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES:

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ (PARTIDO POPULAR)

CONCEJALES PARTIDO POPULAR:

D. RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ

D^a MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALCÁZAR

D^a PRISCILA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

D. ANTONIO PEÑA RODRÍGUEZ

D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

D. JUAN ANTONIO CORRAL NAVARRO

EXCUSA SU NO ASISTENCIA

D. JOSÉ ANTONIO VALDIVIESO RUIZ

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

DON MANUEL FRANCISCO SEGURA SEGURA

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL:

DON ROBERTO NAVARRO CORRAL

En SALA DE JUNTAS del Excmo. Ayuntamiento de la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las 13:01 horas del día 4 de agosto de 2023, se reunieron las personas que arriba se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en primera convocatoria.

Actúa de Presidente D. Pedro Justo Ramos Martínez, y de Secretario D. Roberto Navarro Corral.

Seguidamente, la Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Decreto nº 1144/23, del día 5 de julio de 2023, adopta los acuerdos que,

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 2 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNABARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1467863 7SJBS-4EICD-3BE00 70D0255500BED04173766228819D9F60012B121) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

a continuación, se transcriben:

PRIMERO. - APROBACIÓN SI PROCEDE, ACTA 98/23, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2023.

Por la Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del R.O.F.R.J.E.L., se pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión número 29/23, correspondiente a la celebrada por esta Junta de Gobierno Local el día 28 de julio de 2023.

Tras una breve deliberación, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar el acta de la sesión número 29/23, correspondiente a la celebrada por este órgano el día 28 de julio de 2023, en la forma redactada.

SEGUNDO. – ASUNTOS DE URGENCIA

PREVIA DECLARACIÓN DE URGENCIA ACORDADA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS ASISTENTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 91.4 DEL R.O.F.R.J.E.L. SE ADOPTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS

A.- MESA DE CONTRATACIÓN PARA LOS CONTRATOS QUE SEAN COMPETENCIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

A continuación, el Secretario da lectura de la propuesta de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2023, la cual es del siguiente tenor literal:

<<< ASUNTO: Nombramiento de Componentes de la Mesa de Contratación para los contratos que sean de la competencia de la Junta de Gobierno Local.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la *Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, en lo relacionado a la composición de las Mesas de Contratación, para los contratos que sean de competencia de la Junta de Gobierno Local, se propone a dicho Órgano, que la Mesa quede compuesta en la siguiente forma:

- Presidente: Titular: D. RAMÓN LÓPEZ RODRÍGUEZ.
Suplente: D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

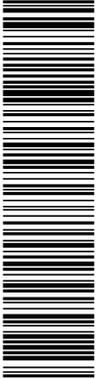
Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 3 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1167863 7SJBS-4EICD-3BE00 79D2255040BED0417376E22B819D9F50012B121), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



- Vocales:

1º Titular: El/la Secretario/a General de este Ayuntamiento o la persona que legalmente le sustituya.

2º Titular: El/la Interventor/a de este Ayuntamiento o la persona que legalmente le sustituya.

3º Titular: El/la Tesorero/a de este Ayuntamiento o la persona que legalmente le sustituya.

- Secretario (Sin voto): Titular: D. ANTONIO JESÚS MORA VALDIVIESO
1º Suplente: D. ROBERTO NAVARRO CORRAL.
2º Suplente: D^a M^a AURORA GARCÍA GARALUZ

La Mesa de Contratación actuará en todos los procedimientos previstos en dicha Ley.>>>

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros asistentes, acuerda:

“Aprobar la propuesta de la Alcaldía transcrita anteriormente en los términos en que viene redactada.”.

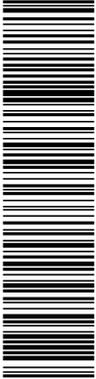
B.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PARA LA LIMPIEZA Y RETIRADA DE LOS ELEMENTOS COLAPSADOS Y APUNTALAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA (EXPT. 2002/2021)

Por el Secretario se da cuenta a la Junta de Gobierno Local del expediente tramitado, para la adjudicación, por contrato menor, y por ejecución subsidiaria, de obras de limpieza y retirada de los elementos colapsados y apuntalamiento de la estructura de cubierta, por el peligro que compromete a la estructura del edificio sito en C/ Morería nº 7, sobre el que existe Decreto de orden de ejecución, 2021/940, por peligro para personas y cosas en la vía pública, y cuya edificación es propiedad de los herederos de D^a Remedios Ruíz Almirante.

En el expediente consta Resolución de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía en Granada.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 4 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1467863 7SJBS-4EICD-3BE00 70D0255500BED04A173766228819D9F60012B121), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

Asimismo, en el expediente consta informe técnico favorable emitido por D^a Sandra Sola Yeste, Arquitecta Técnica, de fecha 3 de mayo de 2021, con un presupuesto de ejecución de las obras por importe de 4.385,93 €, IVA incluido; así como, también consta, informe jurídico emitido por la Sra. Funcionaria Interina Técnico de Contratación de este Ayuntamiento de Baza,

Resultando que se han solicitado ofertas a distintas empresas, con el siguiente resultado:

- CONSTRUCCIONES PUERTAS DE CANILES S.L., no oferta
- CONSTRUCCIONES EL VENENO, no oferta.
- CONSTRUCCIONES LA FUENTE, no oferta
- CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L., oferta el importe de 2.780,00 euros más el IVA de 583,80 euros, total 3.363,80 euros.
- NIVELACIONES PACO DE BAZA S.L., no oferta.
- CONSTRUCCIONES SAMAHOUSE., no oferta.
- TRANS. Y EXCAVACIONES MIGUEL DOMENE S.L., no oferta.

Considerando el informe de consignación emitido por la Intervención Municipal, de fecha 27 de julio de 2023, con arreglo a lo establecido en los artículos 13.2 a) del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local y 167.4 en consonancia con los artículos 172 y 176 del RD Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Considerando lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP); Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local; R.D. Leg. 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local; Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA); y demás legislación vigente aplicable al respecto.

Considerando la propuesta que efectúa el Concejal Delegado de Contratación, de fecha 2 de agosto de 2023, obrante en el expediente.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 5 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1467863 7SJBS-4EICD-3BE00 70D225500BED04A17376622B819D9F50012B121), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

1. Nombrar a D^a AURORA GARCÍA GARALUZ, Arquitecta Municipal de este Ayuntamiento, como responsable municipal del seguimiento y ejecución del contrato, con las funciones que se prevén en el artículo 62 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
2. Adjudicar, por el procedimiento de contrato menor, la ejecución de la obra sita en C/ Morería 7, sobre la que existe Decreto de orden de ejecución, 920/2021, por peligro para personas y cosas en la vía pública, cuya edificación es propiedad de los herederos de D^a REMEDIOS RUÍZ ALMIRANTE, a la empresa CONSTRUCCIONES ANTONIO JESÚS S.L. CIF B18656132, por el precio de 2.780,00 €, más el IVA correspondiente que asciende a la cantidad de 583,80 €, siendo el importe total de 3.363,80 €, por ser la única oferta económica presentada y ajustarse al informe elaborado por la Arquitecta D^a Sandra Sola Yeste.
3. Requerir a la empresa adjudicataria al objeto de que proceda a la formalización del correspondiente contrato en documento administrativo, en la forma y en el plazo establecido en el pliego que rige la adjudicación, con la advertencia de que, si no lo hiciere, se declarará resuelto el contrato.
4. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

C.- CONTRATOS MENORES. - INFORME DE NECESIDAD Y PROPUESTA DE LA CONTRATACIÓN (EXPTE. 4239/2023)

Seguidamente, se da cuenta a la Junta de Gobierno Local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público, una vez recabados los presupuestos para llevar a cabo las obras, servicios y/o suministros, que constan en el expediente de su razón, y que en la parte dispositiva de este acuerdo se relacionan, por los importes que se detallan a tramitar el procedimiento de contrato menor.

Vistos los informes obrantes en los expedientes de su razón sobre la necesidad de los citados contratos, así como lo suscritos por Intervención en orden a su fiscalización previa, a los efectos de justificación y aprobación de los gastos, según determina el citado art. 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público y la D.A. 3^a, aptdo. 4^o de la misma Ley.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 6 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1467863 7SJBS-4EICD-3BE00 70D2255040BED4A173766228B19D9E50012B121) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ante ello, la Junta de Gobierno Local, informa:

- 1 Que dichos contratos resultan necesarios celebrarlos para la satisfacción de necesidades municipales que se incluyen dentro de las competencias atribuidas a los municipios por la LRBRL y la LAULA.
- 2 Que en ningún caso se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Por todo lo anterior, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

1. Adjudicar los contratos menores, con el detalle que a continuación se refleja, así como aprobar los gastos correspondientes a las distintas adjudicaciones de las contrataciones, y, por ende, la autorización y disposición de los citados gastos, con cargo a sus respectivas aplicaciones presupuestarias, y que constan en el expediente de su razón:

DNI/CIF	NOMBRE PROVEEDOR	OBJETO CONTRATO	IMPORTE (SIN IVA)	IVA	TOTAL
76147176H	AGUSTÍN JIMÉNEZ MOLINA	PROPUESTA DE GASTO ALQUILER 6 CASTILLOS HINCHABLES CON MONITOR NOCHE EN BLANCO	826,45	173,55	1.000,00
76147176H	AGUSTÍN JIMÉNEZ MOLINA	PROPUESTA DE GASTO ACTIVIDADES INFANTILES HINCHABLES AGUA Y FIESTA DE ESPUMA DÍAS 9 Y 10 SEPTIEMBRE 2023	1750,00	367,50	2.117,50
G18658260	ASOCIACIÓN EMPRESARIOS DEL ALTIPLANO DE GRANADA	PROPUESTA DE GASTO PARA ACCIONES NOCHE EN BLANCO	1560,00	327,60	1.887,60
A18485516	ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.	PROPUESTA DE GASTO PARA TRATAMIENTO DE DESINFECCIÓN EN PERRERA	150,00	31,50	181,50
45920118C	CRISTIAN GALLARDO MORENO	PROPUESTA DE GASTO LAVADO DE VEHÍCULOS TOYOTA PRIUS 7204 HYC	170,00	35,70	205,70
A28006922	FINANZAUTO S.A.U.	PROPUESTA DE GASTO MANTENIMIENTO VEHÍCULO E-5755-BHT	109,64	23,02	132,66
B93534527	GESTIÓN INTEGRAL SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.L.	PROPUESTA DE GASTO PARA SUSTITUCIÓN VÁLVULA SEGURIDAD GRUPO ALTA PRESIÓN CONTRA INCENDIOS	195,00	40,95	235,95
B18877803	GRÚAS Y SERVICIOS BAZA, S.L.	PROPUESTA DE GASTO PARA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO VEHÍCULO 9630-FZG	248,96	52,28	301,24
B10522571	INFORDAY SOPORTE INFORMÁTICO S.L.	PROPUESTA DE GASTO PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO CIYA	300,49	63,10	363,59
45717996E	JOSE ANGEL GALLARDO RUIZ	PROPUESTA DE GASTO SUMINISTRO DE AGUA PARA CARRERA CONTRA ADICCIONES	21,82	2,18	24,00
74626497F	JOSE ANTONIO GARCÍA MATEOS	PROPUESTA DE GASTO PARA REPARACIÓN DE ASIENTO DELANTERO DE VEHÍCULO	150,00	31,50	181,50
45719348V	JOSE LUIS BONACHERA VALLECILLOS	PROPUESTA DE GASTO PARA MONTAJE SONIDO CEREMONIA CREMACIÓN DAMA DE BAZA	200,00	42,00	242,00
45713420T	JUAN MANUEL LOZANO LOZANO	PROPUESTA DE GASTO MANTENIMIENTO VEHÍCULOS 4236-GJR 4197-GJR 8067-HPF	427,00	89,67	516,67
52518554D	JUANA DOLORES JIMÉNEZ SOLA	PROPUESTA DE GASTO PARA SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA E HIGIENE PARA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE	425,19	89,29	514,48
B18612309	LARA RICO, S.L.	PROPUESTA DE GASTO PARA 2 CARTUCHOS	95,88	20,13	116,01

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1167863 7SJSBS-4EICD-3BE00 79D225500BEDA4173766228819D9F50012B121) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



			TÓNER IMPRESORA PANASONIC MB-2010 KX			
B18612309	LARA RICO, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA 1 UD DE MODULO	73,00	15,33	88,33
			MEMORIA RAM 4 GB			
B18612309	LARA RICO, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA MATERIAL DE	53,72	11,28	65,00
			OFICINA IMPRESORAS			
B18612309	LARA RICO, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA SUMINISTRO	82,65	17,36	100,01
			MATERIAL DE OFICINA			
B18612309	LARA RICO, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA MATERIAL	319,84	67,17	387,01
			INFORMÁTICO IMPRESORA LASER BROTHER			
B04487377	MAQUI-INDAL, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA ALQUILER Y	1460,00	306,60	1.766,60
			PORTES ANDAMIOS			
B19593623	MUÑOZ Y PIZARRO 2013 S.L		PROPUESTA DE GASTO REPARACIÓN Y	354,00	74,34	428,34
			MANTENIMIENTO VEHÍCULOS GR-27938-VE E-			
			5755-BHT			
B18563965	NEUMÁTICOS SAJOMA S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA REPARACIÓN	716,88	150,54	867,42
			NEUMÁTICOS VEHÍCULOS 3977-KMF 1284-GJR			
			E 9587-BDN			
B18563965	NEUMÁTICOS SAJOMA S.L.		PROPUESTA DE GASTO REPARACIÓN PINCHAZO	12,00	2,52	14,52
			VEHÍCULO 7204 HYC			
B85639540	NOVA AUDIOVISUALES S.L.		PROPUESTA DE GASTO ALQUILER PANTALLA	2400,00	504,00	2.904,00
			LED 55 PULGADAS 4K EXPOSICIÓN 50 MIRADAS			
			A UNA DAMA			
B85639540	NOVA AUDIOVISUALES S.L.		PROPUESTA DE GASTO EQUIPAMIENTO	2680,00	562,80	3.242,80
			INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y AUDIOVISUAL			
			EXPOSICIÓN 50 MIRADAS A UNA DAMA			
B18798728	SLOGAN PUBLICIDAD, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PAÑOLETAS INFANTILES	1299,75	272,95	1.572,70
			A COLOR CASCAMORRAS 2023			
B82300526	SOLUCIONES TÉCNICAS 2000, S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA BOTAS BOREAL	163,72	34,38	198,10
			COMMANDER 8 T.44			
B19603984	SÚPER MANOLI III S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA PRODUCTOS DE	3260,21	684,65	3.944,86
			LIMPIEZA EDIFICIOS AYUNTAMIENTO BAZA			
B18538587	TODO SEGURIDAD S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA ADQUISICIÓN Y	225,00	47,25	272,25
			REPOSICIÓN DE 2 CÁMARAS DE VIGILANCIA DE			
			JEFATURA			
B18538587	TODO SEGURIDAD S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA ADQUISICIÓN E	694,00	145,74	839,74
			INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA			
B18538587	TODO SEGURIDAD S.L.		PROPUESTA DE GASTO PARA SUMINISTRO Y	182,00	38,22	220,22
			MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS			

- Una vez realizada la contratación, incorpórese la factura correspondiente, de acuerdo con el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y tramítense el pago si procede.
- Publíquese el contrato menor en el Perfil del Contratante en la forma prevista en el artículo 63.4 de la Ley 9/2017, comprendiendo la información a publicar, su objeto, duración, el importe de adjudicación, incluido el IVA, y la identidad del adjudicatario.
- Notifíquese la presente resolución al contratista adjudicatario, con indicación de los recursos que sean procedentes.
- Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 8 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Actcal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1467863 7SJBS-4EICD-3BE00 70D225500BED04A173766228B19D9F60012B121) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ponari.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



D.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN DE GASTOS Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES (EXPTE. 4239 /2023)

A continuación, se procede a dar cuenta a los asistentes, de los expedientes de gastos presentados para su aprobación, habiéndose informado favorablemente todos y cada uno de ellos por la Intervención Municipal, Y acreditada la realización de la prestación o el derecho del acreedor de conformidad con los acuerdos que autorizaron y comprometieron el gasto y en su caso resultado favorable de la comprobación material de la inversión.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, de los miembros asistentes, acuerda:

1. La autorización, disposición del gasto y el reconocimiento de la obligación a favor de TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL en concepto de pago de diferencias derivadas de la liquidación Nº REFERENCIA: 1823000287119, periodo de MARZO a OCTUBRE de 2019 de CCC AFILIACIÓN: 10 18005308931, por un importe total de MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON TREINTA CÉNTIMOS (1.290,30 €)
2. El reconocimiento de las obligaciones que a continuación se detallan:

Nº	Nº de Entrada	Nº de Documento	Tercero	Nombre	Importe Total
1	F/2023/1827	1	B19681725	JOYMA FERIAI, S.L.	841,23
2	F/2023/1843	FACTURA F- 16	45718851A	JOSE RAMÓN BALLESTA MARÍN	3.300,00
				FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON	
				DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1.100,00
3	F/2023/1844	Rect-220 5	G41788159	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1.100,00
4	F/2023/1868	2023 22	24086628Q	JUAN BLESÁ SÁNCHEZ	1.988,41
5	F/2023/1869	708	45717387B	JOSE TORRES VÉLEZ	271,94
6	F/2023/1877	FAC 512023	B19603984	SÚPER MANOLI III S.L.	1.599,78
7	F/2023/1879	AA-003999/2023	B18326413	HIERROS ROJO, S.L.	39,17
				PANADERIA-BOLLERIA CASILDO,	
				S.L.	181,50
8	F/2023/1881	01-123/23	B18522136	S.L.	181,50
9	F/2023/1882	8	74618447F	EMILIA MARTINEZ DE LA CRUZ	843,78
10	F/2023/1883	216	52510795R	MANUEL FRANCISCO MOYA LÓPEZ	108,24
11	F/2023/1885	212	52510795R	MANUEL FRANCISCO MOYA LÓPEZ	210,66
12	F/2023/1887	Emit- 72	J19581198	PAPELERÍA BLACK SC	218,80
13	F/2023/1888	F 020230278	A36633600	INCIPRESA S.A.	3.043,32
				BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS,	
				S.L.	1.511,53
14	F/2023/1891	2023NORd 23001793	B93209898	S.L.	1.511,53
				BIOS TECHNOLOGY SOLUTIONS,	
				S.L.	1.488,30
15	F/2023/1892	2023NORd 23001155	B93209898	S.L.	1.488,30
16	F/2023/1893	69	52518332V	Mª ISABEL MORENATE MATEOS	308,00
17	F/2023/1894	14023	52514736D	DOLORES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	132,05
18	F/2023/1895	PSV 230038	A11627395	PUBLICACIONES DEL SUR S.A.	1.360,34
				ELECTRÓNICA BAZA	
				AUDIOVISUALES, S.L.	374,68
19	F/2023/1896	2023 050	B18925354	AUDIOVISUALES, S.L.	374,68
20	F/2023/1898	27	52512550P	MANUEL MOYA MEDINA	29,75

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1167863 7SJBS-4EICD-3BE00 70D2255040BEDA4173766228819D9F50012B121) generada con la aplicación informática Firmador. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=&idforma=1



21	F/2023/1899	23/A 10984	B23662588	ENEQUIPO TRADING S.L.	9.135,02
22	F/2023/1901	ayto BAZA 230266	B18479089	LUMINOSOS ROTUSUR BAZA S.L.	1.171,28
23	F/2023/1902	AYTO BAZA 230267	B18479089	LUMINOSOS ROTUSUR BAZA S.L.	145,20
24	F/2023/1903	AYTO BAZA 230270	B18479089	LUMINOSOS ROTUSUR BAZA S.L.	423,50
25	F/2023/1904	AYTO BAZA 230268	B18479089	LUMINOSOS ROTUSUR BAZA S.L.	399,30
26	F/2023/1905	AYTO BAZA 230269	B18479089	LUMINOSOS ROTUSUR BAZA S.L.	12,10
27	F/2023/1907	Emit- 9	52523300V	MARÍA LUISA PUERTAS RODRÍGUEZ	1.950,00
28	F/2023/1908	Emit- 10	52523300V	MARÍA LUISA PUERTAS RODRÍGUEZ	1.350,00
29	F/2023/1909	21723	B18522680	BRICBAZA S.L.	198,51
30	F/2023/191	220002769ZZ	B65552432	AURA ENERGÍA, S.L.	52,05
31	F/2023/1921	FL 1366	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	18,72
32	F/2023/1922	FL 1378	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	13,43
33	F/2023/1931	FL 1402	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	808,49
34	F/2023/1933	FL 1364	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	168,74
35	F/2023/1936	FL 1372	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	509,76
36	F/2023/1939	FL 1427	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	261,49
37	F/2023/1947	FL 1410	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	311,71
38	F/2023/1950	FL 1394	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	182,20
39	F/2023/1951	FL 1361	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	34,77
40	F/2023/1952	FL 1368	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	65,01
41	F/2023/1953	FL 1429	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	131,73
42	F/2023/1954	FL 1373	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	80,98
43	F/2023/1955	FL 1370	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	45,41
44	F/2023/1956	FL 1422	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	741,17
45	F/2023/1957	FL 1401	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	657,22
46	F/2023/1959	FL 1406	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	3.198,66
47	F/2023/1960	FL 1381	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	43,07
48	F/2023/1961	FL 1371	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	68,58
49	F/2023/1962	FL 1357	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	28,84
50	F/2023/1963	FL 1367	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	37,85
51	F/2023/1964	FL 1423	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	301,41
52	F/2023/1965	FL 1369	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	86,61
53	F/2023/1966	FL 1393	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	330,92
54	F/2023/1967	FL 1377	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	24,11
55	F/2023/1968	FL 1408	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	42,17
56	F/2023/1969	FL 1391	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	381,51
57	F/2023/1970	FL 1409	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	371,99
58	F/2023/1971	FL 1359	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	16,75
59	F/2023/1972	FL 1379	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	5,81
60	F/2023/1973	FL 1397	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	126,54
61	F/2023/1975	FL 1389	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	84,90
62	F/2023/1976	FL 1375	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	23,48
63	F/2023/1977	FL 1386	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	41,42
64	F/2023/1978	FL 1411	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	582,88
65	F/2023/1981	F 4225	B19666270	PALUGA SPORTS, SL.	50,00
66	F/2023/1982	146900	74612938H	JUAN YESTE MARTINEZ	188,01
67	F/2023/1986	304001494	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	601,87
68	F/2023/1987	304001493	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	275,25
69	F/2023/1988	304001491	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	21,70
70	F/2023/1989	304001492	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	67,30
71	F/2023/1990	304001499	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	1.729,99
72	F/2023/1991	304001498	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	4.733,94
73	F/2023/1992	304001497	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	3.496,78
74	F/2023/1993	304001495	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	1.116,84
75	F/2023/1994	304001496	B18938431	COMERCIAL MORENO 2000 S.L	972,61
76	F/2023/2000	630/2023	52514474T	JUAN JOSE MANZANO SOLA	363,00
77	F/2023/2001	569	45713420T	JUAN MANUEL LOZANO LOZANO	157,30
78	F/2023/2002	08FTA72	B73776684	AGRONIMER S.L.U.	169,61
79	F/2023/2004	23	45713169W	YOLANDA MOLINA ROMÁN	200,00
80	F/2023/2005	37	52514985M	ANTONIO LOZANO LOZANO	49,91

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1167863 7SJSBS-4EICD-3BE00 70D2255500BEDA417376622B819D9F60012B121) generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.poneta.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=&idfirma=1



				Mª CARMEN ALMIRANTE	
81	F/2023/2006	250	74613274D	MARTINEZ	319,80
82	F/2023/2009	102	B19602408	PINTURAS LA ANDALUZA 84 S.L.	159,72
83	F/2023/2020	CBK23 013773598	A08663619	CAIXABANK S.A.	18,15
84	F/2023/2022	CBK23 013773576	A08663619	CAIXABANK S.A.	18,15
85	F/2023/2023	CBK23 013773578	A08663619	CAIXABANK S.A.	18,15
86	F/2023/2026	CBK23 013773586	A08663619	CAIXABANK S.A.	18,15
87	F/2023/2027	CBK23 013773575	A08663619	CAIXABANK S.A.	18,15
88	F/2023/2028	CBK23 013773592	A08663619	CAIXABANK S.A.	18,15
89	F/2023/2030	GP 686	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	54,01
90	F/2023/2031	GP- 687	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	56,62
91	F/2023/2032	GP- 688	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	64,23
92	F/2023/2033	GP- 690	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	99,61
93	F/2023/2034	GP- 691	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	268,84
94	F/2023/2035	GP- 692	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	544,92
95	F/2023/2036	GP- 689	B93505295	DIGISYSTEM TECHNOLOGIES S.L.	72,41
C Y D S.C.A. DE					
96	F/2023/2042	EMI 283	F18322537	SERVIC.CULTURALES Y DEPO	615,20
C Y D S.C.A. DE					
97	F/2023/2043	EMI 285	F18322537	SERVIC.CULTURALES Y DEPO	917,76
C Y D S.C.A. DE					
98	F/2023/2044	EMI 284	F18322537	SERVIC.CULTURALES Y DEPO	655,54
99	F/2023/2045	Z 1448	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	9.953,15
100	F/2023/2046	Z 1434	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	84,91
101	F/2023/2047	Z 1404	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	7.996,48
102	F/2023/2048	Z 1403	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	11.592,80
103	F/2023/2053	91.23 SA	52518554D	JUANA DOLORES JIMÉNEZ SOLA	700,00
104	F/2023/2054	1,471.00 SA	74612938H	JUAN YESTE MARTINEZ	68,00
105	F/2023/2055	1,472.00 SA	74612938H	JUAN YESTE MARTINEZ	55,01
106	F/2023/2056	FV-CR-01-2023-000173	B18254334	LAVADO Y NEUMÁTICOS BAZA S.L.	638,59
107	F/2023/2057	FV-CR-01-2023-000172	B18254334	LAVADO Y NEUMÁTICOS BAZA S.L.	12,10
108	F/2023/2058	A/188	B18563965	NEUMÁTICOS SAJOMA S.L.	190,38
109	F/2023/2065	146.23 SA	52514736D	DOLORES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	311,48
110	F/2023/2066	147.23 SA	52514736D	DOLORES SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	442,01
111	F/2023/2070	4	77392777P	MARINA BROCAL RECHE	774,78
112	F/2023/2071	2	77392777P	MARINA BROCAL RECHE	177,46
113	F/2023/2074	20232106	76144593B	MARÍA JESÚS LLORENTE BASTIDAS	187,05
JOSE FRANCISCO MORENO					
114	F/2023/2079	41	45925344W	GARCÍA	181,50
115	F/2023/2082	25	24172034T	LUCAS LÓPEZ GAVILÁN	242,00
HIJOS DE JULIÁN SÁNCHEZ					
116	F/2023/2083	AA-004727/2023	B19602390	BURGOS S.L.	140,45
117	F/2023/2105	0000231928	B18487421	ÁRIDOS ANFERSA S.L.	25.138,26
118	F/2023/2211	FL 1502	B06986145	ASTRALCAD ENERGÍA, S.L.	18,00
119	F/2023/2358	L2307633	F18009274	CAJA RURAL DE GRANADA	2.967,72

3. Del presente acuerdo se dará traslado a la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Presupuesto Tesorería, Recaudación, Empleo, Empresa, Emprendimiento, Formación, Contratación, Nuevas Tecnologías, Transparencia, Estadística y Consumo, en la próxima sesión que celebre, en aplicación del art. 126 del R.O.F.R.J.E.L.

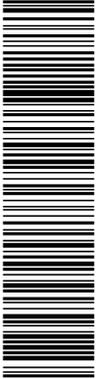
TERCERO. – RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:20 horas del día indicado, por el Señor

Plaza Mayor 4, Baza
18800 Granada
958 700 395
www.ayuntamientodebaza.com

DOCUMENTO 039.ACTA JGL: Acta JGL-04/08/2023-30	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7SJBS-4EICD-3BE00 Página 11 de 11	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ROBERTO NAVARRO CORRAL, Secretario General Acctal(RNAVARRO), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 04/08/2023 13:48 2.- PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ, Alcalde (PJUSTORAMOS), de Ayuntamiento de Baza. Firmado 07/08/2023 12:23	ESTADO FIRMADO 07/08/2023 12:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1167863 7SJBS-4EICD-3BE00 79D2255500BED04173766228819D9F6012B121), generada con la aplicación informática Firmado. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es:8443/portal/entidades.do?ent_id=1&idforma=1



Ayuntamiento
DE BAZA

Presidente, se levanta la sesión, todo lo cual, yo, la Secretaria General Acctal. doy fe.

En Baza, a fecha de firma electrónica.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.,

Fdo.: PEDRO JUSTO RAMOS MARTINEZ,

Fdo.: ROBERTO NAVARRO CORRAL.

Plaza Mayor 4, Baza

18800 Granada

958 700 395

www.ayuntamientodebaza.com